

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

**APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE
RECURSOS PROYECTO DEPORTIVO.-**

Huépil, Enero 05 del 2011.-

DECRETO N° 99 1

VISTOS:

1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06

2.- EL Proyecto "TALLERES RECREATIVOS DE TENIS Y TENIS DE MESA EL CAMINO AL EXITO" presentado por la Municipalidad de Tucapel, y aprobado por el Consejo Regional de la Región del Bio Bío.

3.- La Resolución Exenta 701 del 18 de Octubre de 2010 del Gobierno Regional del Bio Bío que aprueba convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bío representado por la Intendente Regional Sra. JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA y la Municipalidad de Tucapel, representada por el Alcalde de la Comuna Don Jaime Veloso Jara; para la ejecución del Proyecto Proyecto "TALLERES RECREATIVOS DE TENIS Y TENIS DE MESA EL CAMINO AL EXITO"

DECRETO:

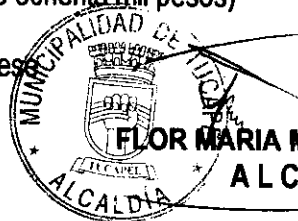
1.- Apruébese el convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre el Gobierno Regional de la Región del Bio Bío representado por la Intendente Regional Sra. JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA y la Municipalidad de Tucapel, representada por el Alcalde de la Comuna Don Jaime Veloso Jara; para la ejecución del Proyecto Deportivo "TALLERES RECREATIVOS DE TENIS Y TENIS DE MESA EL CAMINO AL EXITO"

2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a los recursos transferidos por el Gobierno regional por \$3.180.000.000 (tres millones ciento ochenta mil pesos)

Anótese, Comuníquese y Archívese



**ERNA EUGENIA SILVA HINOJOSA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
ALCALDE(S)**

DISTRIBUCIÓN:

S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
FMMB/ESH/eesh.